DICTAMEN N° 01/2023
DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES
ADQUISICION DE EQUIPOS PARA FISCALIZACION EN RUTAS,
AD REFERENDUM ID N° 424928

San Lorenzo, 28 de marzo de 2023

En cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 1890/2020 " POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"

En tal sentido la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte – Dinatran realiza la confección del Precio de Referencia, de conformidad a lo establecido en el Art. 15 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y la Resolución DNCP N° 1890/2020.

Que, para la elaboración de los precios referenciales del presente llamado, fueron remitidos solicitudes de presupuestos a las siguientes firmas comerciales: INNOVATIO NORD SRL, SEGEL LOGISTICA S.A., SOLVER INDUSTRIAL SRL, los cuales han remitido su presupuesto conforme al pedido.

Que, realizado el análisis correspondiente en base a los antecedentes arrimados, la metodología utilizada para la obtención del precio de referencia se encuentra establecido en el Numeral 1 – Aspectos a tener en cuenta para la elaboración de los precios referenciales del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020 que reza "… **Se debe contar con al menos tres precios, obtenidos a través de cualquier mecanismos que permite disponer la evidencia documentada sobre su existencia, tales como solicitudes de presupuestos y sus respuestas, copias de Resoluciones, contratos, revistas, publicaciones, páginas de internet oficiales, que contengan precios u otros medios comprobatorios idóneos…"**

Así mismo se ha buscado precios referenciales de adquisicion de similar características, por medios digitales e impresos en páginas de Cámaras, Organizaciones, instituciones, Organismos del Sector Público y Privado, sin embargo por la particularidad del bien, no se pudo obtener los precios para ser utilizado como referencia.

Por lo tanto, se ha considerado los precios de las cotizaciones recibidas cuya metodología aplicada es que se calcula el promedio de los 3 (tres) presupuestos recibidos para la obtención de los precios referenciales de cada item, conforme a lo siguiente:

Abg. Estela López de Valdez
Directora General
Dirección General de Contrataciones
DINATRAN

Planilla de estructura de precios referenciales

	Descripción	Presupuesto 1 INNOVATIO NORD SRL	Presupuesto 2 SEGEL LOGISTICA S.A.	Presupuesto 3 SOLVER INDUSTRIAL S.R.L	Suma Total	Promedio
1	Impresora térmica Móvil Portátil	16.400.000	17.000.000	18.300.000	51.700.000	17.233.333
2	Lector de Mano con Pantalla Táctil	12.700.000	13.300.000	14.900.000	40.900.000	13.633.333

Es importante destacar que los precios establecidos en el presente informe son referenciales, es decir al solo efecto de determinar un presupuesto, una presunción de lo que podría costar el bien, sin embargo son los oferentes quienes finalmente determinan el precio en función a sus costos, mercado, competitividad y margen de utilidades, no así la convocante.

Por tanto, en base a las consideraciones expuestas precedentemente, se emite el presente dictamen, considerando el cumplimiento de las disposiciones con relación al mecanismo para la obtención de los precios referenciales, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia de la Ley N° 2051/03 y el Criterio de Razonabilidad. Es mi dictamen.

Abg. Estela López de Valdéz
Directora General de la UOC
DINATRAN

INNOVATIO
NORD

Asunción, 2 de Marzo, 2023.

Estimados,
DINATRAN

A continuación les acercamos nuestra propuesta de los equipos solicitados según las especificaciones técnicas compartidas.

Equipos para Fiscalización en Rutas

Item	*Descripción del Bien*	*Cantidad*	*Precio Unitario*	*Precio Total*
1	Impresora Térmica Móvil Portátil (código catálogo 43212101-001)	30	Gs. 16.400.000 IVA INC	Gs. 492.000.000 IVA INC
2	Lector de Mano con Pantalla Táctil (código catálogo 43212101-001)	60	Gs. 12.700.000 IVA INC	Gs. 762.000.000 IVA INC

Atte.

Javier Apesteguia
Innovatio Nord SRL

SEGEL
Soluciones inteligentes

DINATRAN
DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE

Asunción, 3 de marzo de 2023

Ref.: Nota DINATRAN/DGC N° 09/2023 – Solicitar Cotización Referencial

Señores
Dirección Nacional de Transporte
DINATRAN
Presente

Correo: compras@dinatran.gov.py

En atención a la solicitud de la institución en lo referente a la cotización de bienes requeridos, la misma se detalla más abajo de acuerdo a sus especificaciones indicadas, ante cualquier consulta quedamos a su disposición.

Los productos y/o servicios a ser requeridos cuentan con las siguientes especificaciones técnicas:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	43212101-001	Impresora térmica Móvil Portátil	30	17.000.000	510.000.000
2	43212101-001	Lector de Mano con Pantalla Táctil	60	13.300.000	798.000.000
				Total	1.308.000.000

RAÚL E. JACQUET ARGÜELLO
Proyectos de Gobierno e Infraestructura IP
+595 21 238 8000 int. 142
+595 981 129 782 / +595 994 752 651

Raúl Jacquet
Proyectos Estatales e Infraestructura IP
SEGEL

SEGEL
SEGEL LOGISTICA S.A.

SOLVER

Asunción, 02 de Marzo de 2023.-

Atención:
Abg. Estela López de Valdéz
Directora General de Contrataciones - DINATRAN

REF.: Remitir presupuesto s/especificaciones técnicas recibidas.

Nos dirigimos a Usted a fin de remitirle el presupuesto referencial en base al pedido y especificaciones técnicas recibidas para provisión de equipos según detalle:

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y COTIZACION DE LA SOLUCION:
Item1. Impresora Térmica Móvil Portátil
Tipo: Móvil, Portátil (inalámbrico y por cable)
Modo de Impresión: Térmica directa.
Memoria: Flash de 2 GB como mínimo. RAM de 64 MB como mínimo.
Certificación IP y resistencia: IP 54 como mínimo, para protección contra el ingreso de polvo, agua y humedad. (Resistente a múltiples caídas. Especificación de caídas: 2 metros. Prueba de Caídas: 1.000 ciclos a 0.5 metros como mínimo.) Presentar documentación que avalen lo solicitado. Debe poseer bordes de goma resistente a caídas.
Impresión: Entre 100 mm a 105 mm.de ancho como mínimo, Capacidad de autocentrado de papel para impresión.
Capacidad del Cilindro para Papel: Bobinas de papel de 50 mm como diámetro mínimo de ancho y 112 mm como máximo de ancho. 59 mm de diámetro externo máximo de la bobina de papel.
Resolución: 203 DPI como mínimo.
Conectividad: Bluetooth 4.0 como mínimo, 802.11 a/g/g/n. Permitiendo o aceptando el emparejamiento de varios dispositivos POS o Terminales a la misma impresora, en forma inalámbrica vía bluetooth. USB 2.0 como mínimo.
Fuente de Energía: 1 (una) baterías de alta capacidad por impresora, Li-ion recargables de 5.150 mAh como mínimo. La batería debe tener capacidad de ser reemplazada sin tener que apagar la impresora o que la misma pierda conectividad en el proceso.
Temperaturas: Operación: -20°C a 55°C.
Humedad: Entre 10% y 90% sin condensación, para operación y almacenamiento.
Capacidad de Impresión: Texto, Gráficos, Códigos de Barra en diferentes formatos y tamaños, caracteres alfanuméricos, como mínimo.
Indicadores: LED y/o pantalla de 2" como mínimo, que indique al usuario la falta de papel, nivel de batería, entre otros.
Accesorios: Estuche de protección y trasporte, con correa para el hombro. Cargador de batería/tomacorriente de pared 220V. Adaptador para carga de batería en vehículo de 12V. Cables necesarios para carga de batería. Cable USB de 1 (un) metro de largo como mínimo, necesario para conexión entre la impresora y PC de escritorio o Notebook.
Papel: Rollo de papel térmico continuo compatible con el equipo ofertado. Ancho y largo aceptado por el equipo ofertado. Durabilidad 10 (diez) años certificada. Cantidad de rollos 20 (veinte) rollos por cada impresora.

Manuales y Controladores: Manual Técnico con sus especificaciones técnicas y de funciones de operatividad de la impresora (impreso y digital). Controladores (Drivers) para instalación y reconocimiento en equipos y computadoras.
Lenguajes Compatibles: DPL, ZPL II, CPCL, IPL, XML.
Cantidad: 30 Unid.
PU Referencial Gs.: 18.300.000 IVA INCLUIDO

SOLVER

Item 2. Lector de Mano con Pantalla Táctil

CPU: de ocho núcleos o superior y con una velocidad de al menos 1.8 GHz o superior

Memorias: RAM de 4 GB como mínimo. ROM Flash de 64 GB como mínimo. Ranura de expansión para microSD con capacidad de 256 GB como mínimo y con memoria instalada de 128 GB o superior.

Sistema Operativo: Android 9.0 como mínimo y con el GMS (Google Market Service) incluido. Lenguaje: español.

Pantalla: Capacitiva, Táctil Múltiple de 8.0 pulgadas, Protección "Contra golpes y ralladuras". LCD color de alta resolución 1920 x1080 como mínimo. Resistente con capacidad de visión bajo luz solar y operación optimizada en ambiente húmedo y utilizando guantes.

Método de entrada: Teclado virtual no físico sobre pantalla táctil.

Cámaras: Principal Trasera de 13 MP como mínimo, con capacidad de capturar video con audio y fotografías. Autofocus y Flash Led. Frontal de 5 MP como mínimo, con capacidad de capturar video con audio y fotografías.

Captura de Datos: Lector para código de barras 1D/2D de todos los estándares internacionales, además de códigos de barras que se muestren en pantallas y los códigos de barras en colores. Lector NFC para lectura de ISO 14443 Tipos A y B, FeliCa/Mifare y tarjetas del tipo ISO 15693 que incluya Modo lector, modo P2P, modo de emulación de tarjeta Apple con Sondeo mejorado sin contacto (ECP).

Botones: Encendido/apagado, Volumen, Captura de Datos, al menos 2 botones de función programables para aplicaciones a ser desarrolladas por la institución.

Conectividad Móvil Celular: equipado con 2 Slots para SIMCard del tipo Nano-SIM; WWAN: Compatible con las operadoras locales de telefonía celular para redes 2G, 3G, 4G LTE y con certificado de Homologación vigente emitido por la CONATEL (COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES) lo que avala al equipo ofertado para la utilización de las bandas de telefonía Conforme al Plan Nacional de Distribución de frecuencias de la República del Paraguay.

Conectividad Wireless: WiFi IEEE 802.11 a/b/g/n/ac, Bluetooth 4.2 como mínimo. USB 2.0 o Micro USB o USB Tipo C

Geo Ubicación: GPS; A-GPS; GLONASS; BEIDOU; GALILEO incorporado en el equipo para captura de Ubicación Geo referencial (coordenadas) con alta precisión con funcionalidad completa.

Sensores: Sensor de luz ambiental. Acelerómetro, Giroscopio. Geomagnético, Proximidad.

Fuente de energía / Batería:

Fuente de energía / Batería: Batería extraíble con capacidad mínima de 8300 mAH, Que cuente con diagnóstico de batería integrado. Para 8 (ocho) horas de duración como mínimo.

Cargador: Deberá incluirse cuna individual de carga del equipo de 220V para facilitar la carga del dispositivo. Incluir el cable respectivo para conexión a corriente eléctrica y la fuente de alimentación en el dispositivo.

Certificaciones requeridas para el equipo: Certificación IP67, propia del equipo como mínimo (Protección contra penetración de agua, humedad y polvo). Resistencia a caídas desde 1,2 metros. Sobre superficies duras como por ejemplo un hormigón de concreto u otros similares y con bordes reforzados de goma en la carcasa resistentes a caídas.

Entorno Ambiental de Operación: Temperatura: Operación: -15°C a 55°C. Humedad: Relativa 5% ~ 95% (sin condensación).

Accesorios a incluir: Cables necesarios para carga de batería. Adaptador para carga de batería para vehículo de 12V.

Cantidad: 60 Unid.

PU Referencial Gs.: 14.900.000 IVA INCLUIDO

Quedamos atentos ante cualquier duda o consulta adicional al respecto.

Abg. Juan Carlos Rodríguez
Socio Gerente